

Los talibanes ordenaron cerrar los salones de belleza en Afganistán

05/07/2023



La administración talibán de Afganistán ordenó el cierre de los salones de belleza en el plazo de un mes, según informó el Ministerio de Moralidad, en la última reducción del acceso de las mujeres afganas a los lugares públicos.

«El plazo para el cierre de los salones de belleza para mujeres es de un mes», declaró el martes Mohammad Sadiq Akif, portavoz del Ministerio de Prevención del Vicio y Propagación de la Virtud, refiriéndose a un anuncio del ministerio.

Gobiernos extranjeros y altos cargos de la ONU han condenado las crecientes restricciones impuestas a las mujeres desde que los talibanes volvieron al poder en 2021, tras derrotar a un Gobierno respaldado por Estados Unidos, al retirarse las fuerzas extranjeras.

El año pasado, las autoridades cerraron la mayoría de los

institutos femeninos, prohibieron el acceso de las mujeres a la universidad e impidieron trabajar a muchas cooperantes afganas. Muchos lugares públicos, como baños, gimnasios y parques, han sido cerrados a las mujeres.

Los salones de belleza surgieron en Kabul y otras ciudades afganas en los meses posteriores a la expulsión de los talibanes del poder a finales de 2001, semanas después de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos.

Muchos permanecieron abiertos tras la vuelta de los islamistas al poder hace dos años, pero con sus letreros y escaparates tapados, proporcionando a algunas mujeres trabajo y a sus clientes sus servicios.

Gobiernos occidentales y organizaciones internacionales han señalado que las restricciones impuestas a las mujeres obstaculizan cualquier posible avance hacia el reconocimiento internacional de la administración talibán.

El Gobierno talibán afirma que respeta los derechos de las mujeres de acuerdo con su interpretación de la ley islámica y las costumbres afganas.